

México, D.F., a 17 de febrero de 2010.

DIPUTADA ROSI OROZCO. Presidenta de la Comisión Especial para la Lucha contra la Trata de Personas.

DIPUTADO AGUSTÍN CASTILLA MARROQUÍN (PAN).

Conferencia de prensa de esta Comisión Especial, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADA ROSI OROZCO.- Buenas tardes, queremos decirles que la semana pasada se instaló la Comisión Especial para la Lucha Contra la Trata de Personas y esta comisión está convocando a un foro los días 23 y 24 de febrero, donde tendremos muchas personas expertas y muchos líderes de opinión, muchas personas de la sociedad civil y, por supuesto, varias autoridades federales y también del Distrito Federal.

Y queremos invitar a todas las personas que les preocupan nuestros niños, nuestras niñas, nuestros hombres y mujeres que tienen que vivir con absoluta libertad; la trata de personas se ha llamado la esclavitud del Siglo XXI porque realmente son las peores condiciones en la que un ser humano ha estado.

En el caso de explotación sexual, cuando ha sido violada una niña, una jovencita hasta 30 veces al día y que en muchos estados ha sido una impunidad absoluta. Uno de los casos terribles es lo que acaba de suceder la semana pasada cuando dejan libre al famoso "lobo siberiano" que lideraba una banda terrible, en siete estados, que exportaban imágenes en una computadora donde había cerca de 100 mil fotos y videos.

Eso sucede en el estado de Veracruz, el jueves, Paul Martín Barba, juez 44, se declara incompetente, pero lo deja en libertad y en



Veracruz aún no está tipificado. Necesitamos en este foro analizar precisamente la ley que tenemos desde el 2007 y ver cómo podemos homologar en todos los estados, ya que estos vacíos están permitiendo que haya un gran riesgo para nuestros niños y niñas.

Quisiera presentarles a uno de los integrantes que está en la comisión y que ha hecho un trabajo durante muchos años, en el caso de Casitas del Sur y es el diputado Agustín Castilla.

DIPUTADO AGUSTÍN CASTILLA MARROQUÍN (PAN). Muchas gracias, desde luego cuando se respira un ambiente de polarización en la Cámara de Diputados hay temas que sin duda nos deben unir a todos los grupos parlamentarios y éste es el de la prevención y el combate a la trata de personas.

Recordemos que en nuestro país tan sólo hay alrededor de 60 mil niños víctimas de prostitución infantil en algunos lugares claves como Cancún, Acapulco, el Distrito Federal, que tenemos un estado de la República como Tlaxcala que se ha convertido en exportador de mujeres, de niños con fines de explotación sexual o de explotación laboral.

Y en este sentido, además de revisar el marco jurídico a nivel federal y también en los Congresos de los estados, es muy importante que revisemos la actuación de las autoridades, tanto en materia de prevención como son las Secretarías de Seguridad Pública, en materia de investigación como las Procuradurías y sin duda, un tema, que insistimos, nos preocupa, es el de los criterios que está adoptando el Poder Judicial.

Reiteramos, además del tema que ya mencionaba la diputada Rosi Orozco del "lobo siberiano", existe el riesgo de que ya Succar Kuri el famosísimo pederasta, que es una vergüenza nacional, sea trasladado a una cárcel municipal.

También se corre el riesgo de que la ex directora de la casa hogar Casitas del Sur, de donde desaparecieron once menores, pudiera ser liberada, y en ese sentido, necesitamos revisar de manera muy



puntual, insisto, la actuación de todas las autoridades que deben ser involucradas en estos casos.

Una sociedad que permanezca en silencio, que sea indiferente se convierte en cómplice y en este sentido es muy importante que levantemos la voz, que denunciemos y que los diputados y diputadas de todos los grupos parlamentarios realmente hagamos un esfuerzo por revisar el marco jurídico, por generar condiciones, por dotar de presupuesto a las instituciones públicas para combatir de manera frontal este delito.

Por eso, a partir del próximo 23 de febrero, se ha convocado a un foro que consideramos muy importante; que no solamente sea un foro más sino que a partir de los compromisos que se establezcan en este foro, se puedan traducir en acciones concretas para proteger a las mujeres, a las niñas y a los niños que son víctimas de explotación sexual y laboral todos los días.

DIPUTADA ROSI OROZCO.- Muchas gracias. Le recordamos que el tema de trata de personas abarca la explotación sexual, la explotación laboral y la extracción de órganos.

En este foro van a estar personas, autoridades, personas que han luchado a favor de los derechos de los niños y de las niñas, y de todo mexicano que merece una libertad.

De verdad nuestro Himno Nacional, es increíble, porque dice, "mas si osare un extraño enemigo profanar con su planta tu suelo, piensa ¡oh Patria querida! que el cielo un soldado en cada hijo te dio". Y queremos que en este foro muchos soldados se levanten a proteger los derechos de nuestros mexicanos, que ninguno nunca más vuelva a estar bajo esclavitud, cero tolerancia a esta esclavitud como lo ha dicho repetidamente el diputado Castilla.

Muchas gracias.

- 00000 -

